



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director

<p><b>SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>España un trimestre. . . . . ptas. 1'25 Extranjero » . . . . . » 2'50</p>	<p><b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b></p> <p>10, 20 y 30 DE CADA MES</p>	<p><b>Anuncios á precios convencionales</b></p> <p>No se devuelven originales aun cuando no se publiquen</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

# El nuevo Ayuntamiento

El día primero de Enero ha tenido lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la posesión de los nuevos concejales y Alcalde que han de regir los destinos del concejo.

A la solemnidad del acto asistió numeroso público, ansioso de saber quienes eran los nuevos concejales y sobre quien recaía el cargo de Alcalde-presidente. El secretario leyó el nombre de los elegidos y el telegrama en que el Sr. Gobernador de la provincia participaba haber sido nombrado de Real Orden nuestro muy querido amigo D. Francisco García de Paredes, nombramiento que ha sido recibido por el numeroso público con manifiestas muestras de satisfacción, porque el Sr. Paredes ya ha ocupado en otras dos etapas la silla presidencial, en las que demostró siempre gran celo y actividad en todo cuanto se refiere a la buena administración y prosperidad del concejo. No nos ocuparemos de los demás concejales que ya en otras ocasiones lo han sido, porque es bien notoria su constante labor y acierto en las cuestiones concejiles; y de los cuatro nuevos entrantes, son tan conocidos y apreciados en el concejo, que nos basta mentar sus nombres para poder confiar en que lleva-

rán al Ayuntamiento los mejores propósitos y ansias para poder cooperar al engrandecimiento y recta administración del concejo.

Son los nuevos concejales, que nunca han ejercido cargo en el Ayuntamiento, nuestros muy apreciables amigos D. Antonio Díaz Canel, D. Ricardo López Fernández, D. Enrique González Martínez y don Cándido García González.

Seguidamente el Sr. Alcalde saliente, nuestro distinguido amigo D. Ramón Prieto Fernández, después de un pequeño discurso de despedida, entregó el bastón al nuevo entrante Sr. Paredes, abandonando el sillón presidencial y ocupando la silla de concejal.

El Sr. Paredes, emocionado, pronunció un discurso, que fué religiosamente escuchado por todos, en el que sintetizó todo su programa, haciendo constar que no ocuparía la silla para ser un alcalde monigote, y sólo si para llevar a la práctica todas las mejoras del concejo que los recursos del mismo le permitan, y que sin odios ni contemplaciones, hará cumplir a todos las órdenes, que después de inspirarse en la opinión común y en las necesidades del concejo, le sugiera su buena voluntad.

El Sr. Prieto, Alcalde saliente, ha tenido la amabilidad de obsequiar a sus compañeros salientes y entrantes con licores, pastas y habanos.

CASTROPOL, al acusarle recibo del atento besalamano que el Sr. Alcalde entrante ha tenido la atención de remitirle, con sumo gusto pone a su disposición

sus columnas, para cuanto pueda ayudarle en su difícil y espinoso cargo, dándole su Director la más efusiva enhorabuena.

He aquí la lista de los señores concejales y cargos:

D. Francisco García de Paredes, Alcalde-Presidente, nombrado de Real Orden.

D. Antonio Díaz Canel, primer Teniente Alcalde.

D. Celestino Muiña López, segundo teniente Alcalde.

D. Francisco Alvarez González, tercer teniente Alcalde.

D. Victor Díaz Martínez, Regidor Síndico.

» Ramón García González, Síndico Suplente.

» Laureano L. Acevedo, Regidor Interventor.

» Ramón Prieto Fernández.

» Ricardo López Fernández.

» Rosendo Fernández Campón.

» Faustino Carvajales Barres.

» Cándido García González.

» Enrique González Martínez.

» José Fernández López.

» Balbino Murias Magadán.

\*\*\*\*\*

## Hábitos de economía

La mayor parte de las gentes alcanzaría lo que necesita para vivir bien y cómodamente, si tomara las medidas adecuadas para asegurárselo y disfrutarlo. Únicamente con la práctica de la laboriosidad, la energía, la honradez y el ahorro podrá mejorar su posición.

La sociedad padece más de despilfarro que de falta de dinero en los momentos actuales. No es lo que un hombre adquiere lo que constituye su riqueza, sino lo que economiza, ordenando antes sus gastos para conseguirlo, además de subvenir a sus necesidades y a las de la familia. Esas economías podrán ser muy poca cosa, pero serán quizá lo bastante para hacerlo independiente.

No hay razón alguna para que el operario bien pagado no pueda ahorrar una cantidad de capital. Sólo se trata de un asunto de abnegación de sí mismo y de economía personal. Los mayores industriales de hoy son, en gran parte, hombres que han salido de las filas obreras. La acumulación de la experiencia y de la habilidad es lo que constituye la diferencia entre el trabajador y el no trabajador, y depende sólo del mismo trabajador el ahorrar o despilfarrar su capital. Si lo ahorra, verá que siempre habrá suficientes oportunidades para emplearlo provechosa y útilmente.

El ahorro del tiempo es igual al ahorro del dinero. Si se quiere ganar dinero puede lograrse con el uso conveniente del tiempo, empleándolo en acciones buenas y nobles, como el trabajo, el estudio, el arte, la ciencia, la literatura. El tiempo puede ser economi-

zado con sistema. El sistema es un arreglo para asegurarse ciertos fines, de modo que no se pierda tiempo alguno al realizarlos.

El ahorro no es una virtud penosa. Por el contrario, nos pone en estado de evitar mucho desdén y muchas indignidades. Proporciona muchos placeres honestos, de que nos privan la prodigalidad y el despilfarro.

Que ningún hombre diga que no puede economizar semanalmente algunas sumas. El caso es comenzar con algo: con cincuenta céntimos, con veinticinco, aunque sólo sea con diez céntimos, con cualquier cosa; y al cabo de algunos años, con los intereses acumulados, se encontrará dueño de un capital de relativa importancia. Lo preciso es tomarse el hábito de economizar y saber negarse a sí mismo determinados gastos.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni virtud alguna sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder de resistir a goces egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio diario. No necesita ninguna resolución ferviente, sino una pequeña y paciente abnegación de sí mismo. *Principia*, es su divisa. Cuanto más se practica el hábito del ahorro, tanto más fácil se hace, y tanto más pronto recompensa de los sacrificios que se ha impuesto al que tiene la abnegación de sí mismo.

Smiles

\*\*\*\*\*

## Notas de Figueras

La fiesta que se celebró en la iglesia parroquial de esta villa el día 1.º de este año, dedicada a Jesús Sacramentado por la Asociación de la Vela Diurna para conmemorar el VI aniversario de su fundación, fué de las que dejan perdurable y grato recuerdo.

Bellísimo resultaba el altar mayor, revelándonos el exquisito gusto del virtuoso y celosísimo capellán de esta parroquia, D. Inocencio Villamil, encargado de adornarlo. Bajo dosel de damasco rojo se erguía esbelto viril, tachonado de policromas y numerosas luces eléctricas: el presbiterio convertido en ameno jardín, cubierto con vistosísimas macetas y grandiosos jarrones de flores, y, dominando el conjunto, soberbio y fantástico anagrama. Torrentes de luz daban mayor realce al artístico decorado.

El primer acto solemne de este día de fiesta, fué la comunión general, que resultó concurridísima, pasando de un centenar las sagradas formas repartidas. A las diez, previa exposición de S. D. M., tuvo lugar la misa solemne, que celebró nuestro muy querido párroco, asistido del capellán Sr. Villamil y del subdiácono Sr. Rodríguez, quedando expuesto el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles, hasta el ejercicio de la noche. Durante el día hicieron la vela al Santísimo los dos turnos de adoradoras y todas las Asociaciones y Hermandades establecidas en

la parroquia. En el ejercicio de la tarde, que comenzó a las seis, y al que asistió el pueblo en masa (las naves del templo estaban llenas y repletas) predicó elocuente oración sagrada el Dr. Cotarelo, quien en bellísimos párrafos, a los que tan acostumbrados nos tiene, expuso el poder de Dios en el mundo de la gracia y de la naturaleza, exhortando por reírate, a todos, al entusiasmo de la Eucaristía y a su frecuente refección, que es la muestra más grande de amor que Dios da al hombre.

Instantes después de finalizada la oración sagrada, se procedió a la procesión con el Santísimo por dentro de la iglesia.

Portaban el rico palio los capitanes de la marina mercante D. José Arias, D. José Castro Valdés y D. Ricardo Castro, los médicos D. Edmundo de Shelly y D. Dámaso F. Arias y el culto alumno de Derecho D. José F. Arias Campoamor. El estandarte de la Vela Diurna era llevado por el simpático joven D. Adolfo López. Fué una procesión hermosísima, verdaderamente catedralicia. Con la bendición y reserva de S. D. M. se dió fin a esta solemne fiesta.

No hay que decir que todos estos actos estuvieron amenizados por el brillante coro que forman virtuosas y hermosísimas señoritas de esta localidad y que dirige el organista de esta parroquia Sr. Murias Jonte.

Reciban todos los que han contribuido a la solemnidad de estos cultos la entusiasta y sincera felicitación de

*Sanfeliz.*

Salieron para Santiago y Oviedo respectivamente, los jóvenes escolares D. Everardo S. Villamil y D. José F. Arias. Y para Tapia, los también escolares, alumnos de Bachiller, Manolo Acevedo, Paco Arias, José Pérez Villamil, Martiniano y Carlos Pérez Sanjurjo. A estudiar mucho para sacar honrosos premios y disfrutar luego de alegres vacaciones.

## El alcalde de Boal

Hemos recibido un atento besalamano de nuestro muy apreciable y distinguido amigo D. José D. Suárez, de haberse hecho cargo de la Alcaldía de aquel valeroso concejo, atención que le agradecemos mucho y, al darle la más cordial enhorabuena, se la damos también al concejo por la acertada elección, que de seguro sabrá desempeñar el cargo con gran acierto y con desinteresadas miras ocupándose sólo en hacer el bien del concejo.

CASTROPOL, tiene el gusto de poner sus columnas a su disposición para cuanto pueda auxiliarle en su nuevo y difícil cargo.

## UNA TAPINADA

El 6 del corriente, día de Reyes, una docena de Magos mal contada, y digo mal contada, porque eran sólo once, se dirigieron después de sonar las doce en en el reloj de esta villa, no a Belén, en donde han estado muchas veces y a los que no acompañaban los pastores por estar *indispuestos*; este año tenían el pesebre más cerca: en el lugar del Esquilo, y en la taberna de Valea, les esperaba una soberbia callada, que no fué bastante *callada*, para que pudiese dejar de llegar a mis oídos.

Después de subir unas estrechas escaleras, y en un amplio saloncete, y sobre una mesa de pintado pino, aparecieron descomunales fuentes, que Luisa había tenido el cuidado de colocar, aunque con poco *chist*, con muchas y bien confeccionadas patas de cerdo y tropezos de jamón, cuyo olorcillo abría el apetito al más desganado.

Presidía la mesa un Mago diputado, que sin duda lo largo del viaje le había puesto cojitranco, y los demás comensales, aunque había algunos de delicado estómago, no pudieron menos de hacer un excesillo a riesgo de tener que tomar al día siguiente agua de Loeches, que doctores había que se las podía recetar; en cambio otros estómagos, probados ya en muchas lides, repetían y repetían al son de ¡qué buenos están!

Excusado es advertir que no hubo discursos, porque la gelatina de los callos se les había pegado a la garganta.

Después de saborear un rico café con abundante plus de coñac, y a media tarde aún, tomaron el camino de Serantes, no sabemos si para visitar la Oración del Huerto, o si para ayudar a una laboriosa digestión.

Y aquí paz, y después gloria.

## VIDA Y MUERTE

Música suave, sueños de rosa,  
ansias, anhelo que a amar convida,  
y luego angustias y desengaños  
do la esperanza yace perdida.

Esa es la vida.

Profundo arcano del cementerio,  
en donde el hombre fija su suerte;  
alma que en busca de otras regiones  
sacude el yugo del polvo inerte.

Esa es la muerte.

N.

## DEL PARTIDO

### TAPIA

#### PIROPOS TAPIEGOS

##### EL NUEVO CABILDO

Con la solemnidad y formalidades propias de tales casos, el día 1.º de Enero se constituyó el nuevo Ayuntamiento, y tomaron posesión de sus cargos los concejales que en las últimas elecciones municipales salieron triunfantes por los siguientes distritos:

*Distrito 1.º, Tapia-Serantes:* D. Andrés Méndez Pérez, reformista; D. Francisco Fernández Alvarez, id.; D. Enrique Martínez Loza, id.; D. Domingo López, id., D. José Loza Pérez, id.; D. José Antonio López López, id., y D. Antonio Jonte Méndez, conservador.

*Segundo distrito, Roda:* D. Jesús L. Cancio, reformista; D. Máximo Fernández Rodríguez, id.; don José Fernández Fernández, id.; D. Antonio Martínez Méndez, id.; D. Ramón Méndez García, id., y D. José M.ª López Suárez, id.

El acto se celebró en el salón capitular del Ayuntamiento.

Mucho antes de las diez de la mañana, que era la hora preñada para dicho acto, ya se veía en los pasillos de la Casa del pueblo numeroso público, ávido de presenciar la constitución del nuevo Cabildo.

Abierta la sesión por el primer teniente alcalde en funciones D. Andrés Méndez, se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, y previa lectura de los artículos de la Ley municipal pertinentes al caso, se procedió a la elección de Alcalde, siendo electo por unanimidad D. José Fernández Fernández, el cual pasó a ocupar la presidencia.

Acto continuo el nuevo Alcalde procedió a la votación para la primera y segunda tenencia de Alcalde y Síndico, recayendo estos tres puestos respectivamente, y también por unanimidad, en los concejales D. Máximo Fernández Rodríguez, D. Francisco Fernández Alvarez y D. Ramón Méndez García.

El público que asistía a la sesión, y que, como dejamos dicho, era numeroso, salió de los Consistoriales manifestando su satisfacción por la forma en que quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, satisfacción que hoy se denota en todo el concejo, excepción hecha de aquellos que hacen política subjetiva ó personal, importándoles un bledo los bienes del municipio, que son bienes procunales.

Afortunadamente, los que así piensan son pocos, y de esto debemos congratularnos todos los hombres de buena voluntad, sin preocuparnos para nada de «el qué dirán», los despechados.

##### NUEVO JUEZ MUNICIPAL

Algunos momentos antes de que se constituyese

la nueva Corporación municipal, en la sala del Juzgado se celebraba otro acto análogo: la toma de posesión del nuevo juez municipal D. Eduardo Casariego.

Dió posesión a éste, con las formalidades de rúbrica, el juez suplente D. Nemesio Fernández Santamarina, hallándose presente el fiscal municipal don Conrado Villar, y el secretario D. José Gómez.

A este acto, al igual que al del Ayuntamiento, también asistió numeroso público.

PEPE DE MINGO

\* \* \*

Después de pasar aquí una temporada y de haber recorrido todas las ciudades de España, salió para Tucumán (República Argentina), nuestro amigo y coteráneo D. Rosendo Montaña.

Que lleve feliz viaje.

\*\*\*

## BOAL

##### LABOR MUNICIPAL

Constituyóse el Ayuntamiento el día primero de año, continuando la armonía iniciada ha tiempo, que permite esperar una era benéfica y de progreso para el concejo.

La elección de cargos fué hecha por unanimidad, figurando indiferentemente en todos los puestos miembros de los dos partidos, que hasta hace poco se combatían noble pero sañudamente. Acordado en esa sesión que los miércoles se celebren las ordinarias, el día 4, ha tenido lugar la primera, con asistencia de casi todos los señores concejales.

Entre los asuntos de la «orden del día», entre otros, estaba a discusión la forma en que se debía proceder al reparto de consumos, para que los errores que hubiese desaparecieran, midiendo con el raso de la más estricta justicia a todos los contribuyentes, que no pudieran resultar favorecidos ni agobiados.

Bien empezaron nuestros ediles sus funciones, demostrando su deseo de acierto, y temor a incurrir en errores de justicia.

Quedó acordado que los concejales y asociados sólo procedieran a este delicado trabajo, y que de las aldeas que no tengan alguno de esos representantes, les asesore uno o dos vecinos de los más imparciales, para que se pueda llegar a la equidad anhelada.

El señor alcalde dió cuenta de los alcaldes de barrio que serían nombrados, mereciendo la unánime aprobación por tan acertada designación.

Y, finalmente, se acordó el señor concejal que debe formar parte de la Junta del Censo electoral, que recayó por ley en D. Benito Santa Eulalia.

De varios asuntos más trataron los señores ediles, todos interesantes y tendentes a la más estricta justicia y buena administración.

Plácemes merecen tan nobles propósitos, y ojalá

perduren en ellos como deben y creemos perdurarán.

\* \* \*

Noticias que nos llegan de Doiras, nos anuncian el plausible propósito de nuestro buen amigo, don Ceferino Alvarez, de enajenar su libertad de soltero, con una bella joven residente en aquel alegre pueblo.

Nuestra enhorabuena al amigo D. Ceferino, por su decisión de ingresar en la cofradía de los pacientes, donde nos alegraremos recibirle.

\* \* \*

El 30 del mes pasado, Diciembre último, celebróse en Lendeiglesia la fiesta de su patrono Santiago, como allí dicen.

El día espléndido favoreció la romería esa, siguiendo un magnífico fin de año para los vecinos de aquel pueblo y de los comarcas.

\* \* \*

En la sesión municipal celebrada el día 5 de este mes, un señor concejal informó que en Serandinas, un vecino y una hija de éste habían sido mordidos por un perro rabioso, resistiéndose los lesionados a ir en busca del antídoto.

Extrañó la actitud de los mordidos por tal resistencia, ilógica si efectivamente el can estuviese rabioso. Como medida de previsión se rogó al lesionado subiera para informarse debidamente, para proceder en consecuencia de lo que manifieste el denunciado.

\* \* \*

### NECROLÓGICAS

En los días últimos de año, pasó a mejor vida la esposa de nuestro estimado correligionario y amigo D. Ramón Rodríguez del Rendeiro, al que acompañamos en su pena.

Y en el Villar de Serandinas D.<sup>a</sup> Dorotea Méndez, a los deudos de la que damos el pésame más sincero, en particular a su hijo.

También se celebraron honras fúnebres en esta parroquial, en sufragio del extinto D. José Bousoño, fallecido en Cuba poco tiempo hace.

*Procopio.*

\* \* \*

### El Franco

#### TARDES MUNICIPALES

La noticia publicada en este decenario el día 20 del pasado Diciembre, anunciando el pronto regreso de nuestro distinguido jefe regional y querido amigo nuestro D. Vicente Lorient, fué recibida en estas comarcas con entusiasta regocijo y marcada alegría, contando ya, digámoslo así, los días que faltan para tan deseada llegada.

Principió ya el año diez y seis, y con él la renovación de los Ayuntamientos, tomando posesión de sus cargos el día primero los nuevos ediles.

En este Ayuntamiento se posesionaron de sus cargos los señores siguientes: D. Evaristo Pérez Rocha, D. José Martínez, D. Nicasio Rodríguez, D. José Villamil, D. Manuel González, reformistas, y D. Manuel M. Peña, y D. Gervasio Pérez, conservadores, siendo la mayoría absoluta reformista.

Fueron elegidos para los cargos: D. José Villamil, primer teniente alcalde; D. Manuel González, segundo teniente alcalde; D. Evaristo Pérez, síndico; D. Miguel Núñez, interventor; D. José Vázquez, suplente de interventor.

¡Cómo cambian las cosas, amables lectores! Hace diez años que en el distrito de Castropol los conservadores tenían como tomados por asalto todos los Ayuntamientos del partido judicial, y hoy están anulados por completo, no quedándoles más que las huellas de aquel injustificado y pernicioso mando contra la voluntad de todo un pueblo, hoy más civilizado que entonces y más consciente de sus deberes, como lo explica el cambio radical de la política actual, más consecuente con los contrarios que lo han sido ellos, porque en tantos años de mando jamás han sido consecuentes ni para dar una pequeña intervención en los municipios, como hoy se les dá a ellos.

Posesionado el nuevo Ayuntamiento a las diez de la mañana del día primero, pasaron a ocupar sus puestos los elegidos. Estos y el Sr. Alcalde D. José M.<sup>a</sup> Gudín, reelegido, dieron las gracias al Ayuntamiento por haberlos elevado a los honoríficos cargos.

Terminada la sesión, se reunieron en fraternal banquete los nuevos ediles, tanto reformistas como conservadores, presididos por nuestro dignísimo jefe local D. Victor Ochoa; en el momento de servir el rico moka y los habanos, el Sr. Ochoa se levantó, dirigiendo su elocuente palabra a los allí reunidos, recomendándoles que desapareciera desde el momento todo antagonismo y vengancillas políticas, y que la administración del concejo sea moralizadora, equitativa y justa. Al oír esto con atención todos los presentes, ofrecieron sinceramente complacer al señor Ochoa en sus buenos deseos, demostrando los dos concejales conservadores su adhesión a las palabras pronunciadas por el Sr. Ochoa, recibiendo éste, al terminar su elocuente brindis, grandes aplausos y ovaciones, dedicándolos el orador al concejo y dando un sonoro viva a éste.

Los concejales salientes, Sres. Rodríguez, L. de la Torre y Méndez, dieron la bienvenida a sus compañeros y se despidieron de sus buenos amigos y correligionarios.

Dadas las condiciones de uno y otro bando, el concejo de El Franco está de enhorabuena.

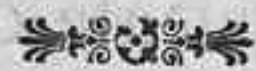
La Junta municipal del Censo, en la última sesión que celebró para designar los colegios donde han de tener lugar las elecciones que se celebren en el corriente año, acordó tengan lugar en los siguientes colegios:

Distrito primero, escuela de niños de La Caridad; distrito segundo, escuela de niños de San Julián; sección única, escuela mixta de Arancedo.

Sabemos por referencia que el cambio de colegio electoral de la Braña a Arancedo ocasionó algún disgusto, sin que los molestados tengan presente que no se puede dar gusto a todos y que Arancedo es antiquísimo colegio electoral y las causas por que fué estos últimos años nadie las desconoce.

Felicitemos a los nuevos concejales de este distrito y les damos la más cumplida enhorabuena, deseándoles acierto en el desempeño de su honroso y merecido cargo, y que los intereses de sus administrados sean justa y equitativamente distribuidos, desapareciendo los antiguos y viejos moldes, tan de moda en días no lejanos en este concejo, y que la nueva era sea progresiva para el bien general.

Claro.



## Notas de Taramundi

### ACLARACIÓN

En un artículo publicado en el número 29 de este decenario del pasado mes de Diciembre, aparece en el último párrafo un D. Juan, al que algún mal intencionado quiso suponer que se refería a nuestro apreciable amigo el ilustrado y virtuoso párroco de Santa María de Veigas, Taramundi. Y para desilusionar al aprensivo que quiso colgarle el muerto, y para satisfacción de nuestro respetable amigo D. Juan Bedia, hago gustoso esta aclaración.

### TARAMUNDI VUELVE A HABLAR

*Veni, vidi, vinci.* *Xan do Castro* vino y vió, pero no venció como César, antes de manchar por Cleopatra sus glorias de Egipto y Alejandría. Precedido de fama de embrollador y llamado por el agónico alcalde para prepararse a bien morir, hizo su entrada triunfal, péñola en ristre, oficiando de galeno, para hundir su escarpelo en los antros tenebrosos de las oficinas municipales; pero he aquí que al empezar a operar, sufrió el falso galeno una terrible alucinación. Vió o creyó ver al concejo de Taramundi agarrotado, muerto al parecer, y alzando como Marco Antonio el sudario de Cesar, encarándose con el secretario y el alcalde, al señalar las heridas del muerto, exclamó: vez la abertura que ha hecho la cuchilla de Casio; he aquí la que ha producido el puñal de Tulio; mirad la inferida por la espada de Bruto, y «orad, malvados, que ambos en él pusisteis vuestras manos...»

¡Bien por *Xan do Castro*! Sin yo quererlo, me hace parodiar a Zorrilla en aquello de

¡Chicos, silencio, atención!,  
*Xan do Castro* hoy, a mi ver,  
Nos viene un palacio hacer  
Encima del panteón.

Y en consecuencia expuso sobre la mesa de la casa consistorial, todos los parches y emplastos con que el doctor Lañuela curaba los callos a D. Juan de Austria y al Emperador Carlos V., exclamando. «Pra estas cousas, píntome eu sólo: bera, verá señor alcalde, como non ha de quedar desde aquí a Lugo furado que non se tape, númaro que non se enmiende y enmienda que non se borre.» El alcalde, enternecido, abrazó al de los emplastos y le dijo: Señor, es preciso tapar los *cientos de pesos*, producto de suscripciones iniciadas en América por hijos de Taramundi, para dar conclusión a la casa-escuela de esta villa.

De lo dicho hay que inferir que el de los emplastos tiene larga tarea, si ha de tapar las brechas abiertas en la hacienda municipal por el alcalde derrotado, mientras viene el tío Paco con la rebaja consiguiente, haciendo barrer y saltar a flor de tierra el cadáver putrefacto, por tanto tiempo alojado en la cueva municipal.

Seguiremos enterándonos de lo que ocurra mientras el apuntador corrige, suma, resta y multiplica números hasta Lugo, y daremos de todo cuenta al tío Paco, para conocimiento del público, y hasta otra.

*Un suscriptor.*



## Comité reformista de Villanueva de Oscos

Presidente, D. José M.<sup>a</sup> González Martínez.

Vicepresidente, D. Manuel López Castela.

Tesorero, D. José Fernández Enríquez.

Vocales, D. Ponciano Quintana Mon, D. Francisco Freije Vega, D. Manuel González López, don Eugenio García Martínez, D. Manuel Freije Rodríguez, D. Manuel Lastra Fernández, D. José López López, y D. José López Alvarez.

Secretario, D. Manuel Bravo Lastra.



## DE LA DECENA



En la Coruña, donde residía, falleció el día primero del corriente, tras veintiún años de sufrimientos ocasionados por pertinaz y cruel enfermedad, la señora D.<sup>a</sup> Sofía Loriga y Borbolla, perteneciente a distinguidas familias de Galicia y Asturias.

En Castropol, donde era muy conocida y apreciada, pues desde su niñez acostumbraba a pasar entre nosotros largas temporadas, acompañada de su madre y hermanas, causó la noticia de su muerte profundo sentimiento.

Acompañamos en la pena porque actualmente pasan, a sus parientes, amigos nuestros, las Sras. de Borbolla, Excmo. Sr. Conde del Grove, y a nuestro querido amigo y culto colaborador D. Victoriano G. de Paredes.



El 30 del pasado Diciembre, salió de ésta la distinguida señora, con su bella hija, D.<sup>a</sup> Teresa Cancio, viuda de Loriente, que va a pasar una larga temporada a Oviedo, al lado de sus señores hermanos D.<sup>a</sup> Juana, viuda de Villamil, D.<sup>a</sup> María, D.<sup>a</sup> Eugenia y don Máximo, deseándoles un feliz viaje y que les sea grata su estancia en la capital.

En artística tarjeta postal, nos participa nuestro estimado amigo, el ilustrado ingeniero de la República de Venezuela D. José A. Peláez, haber trasladado su residencia a París, ofreciéndonos en la capital de Francia, lo que le agradecemos, deseándole todo género de prosperidades en aquella república.

Nuestro apreciable colega *Bandera Católica*, que se publicaba mensualmente en la inmediata villa de Ribadeo, desde primero de año es quincenal, al que damos nuestro parabién por tan importante reforma.

El 7 del corriente llegó a esta villa, encargándose de la Sección de Carabineros, el teniente D. F. Javier Anta González, al que damos la bienvenida y ofrecemos las columnas de este decenario para cuanto pueda serle útil para el mejor desempeño de su cargo.

Se encuentra ya definitivamente instalado y vecindado en Castropol, con su distinguida señora y bellísima niña, el ilustrado abogado, nuestro muy querido amigo y colaborador D. Victoriano G. de Paredes y Borbolla.

Al ofrecernos su casa y bufete en ésta, en la calle de Vior, les damos la más cordial bienvenida, deseándole al Sr. Paredes una numerosa y merecida clientela.

Después de pasar las vacaciones de Navidad en ésta, al lado de sus familias, regresaron a Santiago, Madrid y Tapia, los jóvenes que cursan en aquellos Centros docentes.

Ahora a *fincar* los codos para que cuando lleguen los exámenes puedan optar a honrosas calificaciones, que es la aspiración de sus padres.

A pesar de las dificultades que la guerra actual impone a los viajantes los Reyes Magos han llegado a esta sin novedad, siendo la alegría y regocijo de toda la gente menuda que los esperaba con ansia.

Los aguinalderos que cada año van en *crescendo*, polularon por las calles de esta villa como hormigueros, encarándose con todos los que tenían facha de llevar algún perrón en el bolsillo.

Hemos recibido el primer número del periódico independiente *Brisas del Eo*, que se publica en la vecina villa de Vega de Ribadeo, y ve la luz mensualmente, con el que dejamos gustosos establecido el cambio, deseándole larga vida.

Regresaron de Madrid, después de pasar mes y medio al lado de sus parientes en la coronada Villa, nuestro amigo D. Vicente Fernández, y su esposa doña Joaquina F. Pérez, a los que damos la bienvenida.

El 8 del actual dejó de existir en la inmediata parroquia de Piñera, víctima de larga enfermedad, contraída en la república cubana, el joven D. Ramiro Martínez, que contaba solamente 16 años de edad.

A sus afligidos padres y hermanos y demás parientes, damos el más sentido pésame.

Se desea saber el paradero del joven Leandro Lastra, que se hallaba en la República Argentina, por lo que suplicamos a la persona que pueda darnos noticia de su paradero, se dirija a la Redacción de este periódico.

## Lecciones de Matemáticas y Dibujos

POR EL

### Agrimensor Miguel Sanjurjo

— BARRES —

## A V I S O

En Figueras se venden dos casas con todas comodidades.

Un solar, lo más pintoresco, y varias tierras de la mejor calidad.

Para tratar con su dueña, en su casa de Donlebún de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

## TALLER DE ENCUADERNACIÓN

de

### - Dionisio Menéndez -

Luarca

En este acreditado taller se encuaderna toda clase de obras desde la encuadernación en rústica hasta la de lujo, a precios económicos.

Los encargos en Ribadeo, Figueras, Tapia, Valdepares, La Caridad y Navia, pueden entregarse todos los miércoles a la conocida carretona Clara, de Navia que llega a Luarca todos domingos, y en Castropol en esta imprenta.

## Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en arjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Trabajos finos y sellos de CAUCHÚ

Imprenta del CASTROPOL

## REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el periodo de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

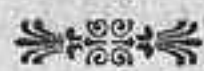
### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Airse.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).



## Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2  
RIBADEO—Figueirúa, 60.

## LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

## Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, UNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

